

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIVISION ADMINISTRACION Y SECRET. GENERAL
SUBDIVISION PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
AA/CDD/MECHE/RACIRGA
(RES.70) (CASP.07)

DS

SERVICIO DE BIENESTAR M.O.P. OFICINA DE PARTES
18 FEB 2010
Folio

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

REF.: Acepta Oferta presentada por Mónica Graciela Barros González, efectuada a través de la ID: 4973-2-L110.

SANTIAGO, 17 FEB, 2010

N° 739 /

VISTO : La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N° 250/04, y sus modificaciones; Artículo 51; el Decreto Supremo MOP N° 1141/06; la Resolución SSOOPP N° 59/07; las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850/97 y la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, a través de correo electrónico de fecha 06 de Enero de 2010, de Jefa Departamento Desarrollo Social - Servicio de Bienestar M.O.P., se recepcionaron las necesidades del Servicio.
- 2.- Que, el Servicio de Bienestar requiere la Contratación de una persona con experiencia y conocimiento en Acondicionamiento Físico, enfocado en adultos mayores de 40 años y que además disponga del recinto adecuado para efectuar las sesiones, con el propósito de implementar el Programa de Calidad de Vida, a desarrollar durante el período 2010.
- 3.- Que, la compra no se efectuó a través del Contrato Marco, disponible en el Portal MercadoPúblico dado que el "Servicio de Instructor en Acondicionamiento Físico y Gimnasio", con especificaciones técnicas requeridas por el Servicio de Bienestar, no se encuentran en el Catálogo Electrónico.
- 4.- Que, en atención al monto de la contratación Menor a 100 UTM, se aplica el Procedimiento de Compras establecido en el Artículo del 51° Decreto Supremo de Hacienda N°250/04.
- 5.- Que, esta situación se encuentra con la visación de la Jefatura del Depto. de Abastecimiento, de acuerdo al procedimiento estipulado en Ord. N°2160 de 21/08/06.-
- 6.- Que, la licitación abierta (pública) fue efectuada a través del Portal Chile Compra ID: 4973-2-L110.
- 7.- Que, se recepcionaron las ofertas de las Empresas, que a continuación se indican, mediante la cual el propio portal MercadoPúblico generó el cuadro comparativo de precios: MONICA GRACIELA BARROS GONZÁLEZ y SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION LTDA.
- 8.- Que, el análisis de las ofertas se efectuó con las siguientes ponderaciones: 25 Ptos. Precio, 50 Ptos. Experiencia y 25 Ptos. Ubicación Geográfica.
- 9.- Que, según Memorándum N° 25 de Jefe (s) Servicio de Bienestar MOP e Informe de Evaluación de Ofertas, ambos de fecha 04/02/2010; se propone adjudicar a: MONICA GRACIELA BARROS GONZÁLEZ.

RESUELVO: (EXENTO)

1. **ACEPTASE**, la oferta presentada por doña Mónica Graciela Barros González, RUT: 6.286.766-3 por el "Servicio de Instructor en Acondicionamiento Físico y Gimnasio", Programa Calidad de Vida a desarrollar en el período 2010, consistente en Acondicionamiento Físico enfocado a adultos mayores de 40 años, con disponibilidad de recinto para efectuar 2 sesiones semanales de 45 minutos con una capacidad máxima de 40 personas. El monto mensual por la prestación del Servicio asciende a la suma de \$332.532.- exento de I.V.A. y el valor mensual por alumno es de \$5.000.- I.V.A. Incluido.

SUBSECRETARIA DE OO. PA.
OFICINA DE PARTES
TRAMITADO
FECHA 17 FEB. 2010

P/863 7527